

## PARTES OFICIALES

**ATAQUE RECHAZADO EN EL SECTOR DE ALCALA LA REAL (JAEN), CAUSANDO AL ENEMIGO MAS DE 100 MUERTOS**

**PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 6 DE MARZO DE 1938**

El enemigo, siguiendo su costumbre de atacar al día siguiente de tomadas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, ha pretendido recuperar la de La Cabeza del Molino, en el sector de Alcalá la Real, que había perdido ayer. Nuestras tropas le rechazaron brillantemente, dejándole acercarse a las alambradas y causándole más de 100 muertos que quedaron abandonados delante de la posición. En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

**HA SIDO DERRIBADO UN AVION DE CAZA DEL ENEMIGO**

**PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE MARZO DE 1938**

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Nuestra aviación, en combate, ha derribado un aparato de caza del enemigo modelo "Curtis".

### SIN NOVEDAD

**PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE MARZO DE 1938**

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

## La situación militar

La contumacia del mando rojo constituye un caso patológico. Quizás hayan visto los jefes bolcheviques en algún manual militar que un contraataque bien realizado y ejecutado puede a la vez anular el ataque enemigo y su avance causar un verdadero desastre en las fuerzas contrarias. Y como lo han leído lo practican en toda ocasión, con una contumacia loable, ya que ello permite a nuestros soldados recibir adecuadamente, a las veinticuatro horas exactas de haber dado un empujón a los rojos, el contraataque que realizan éstos. Así sucedió en el sector de Alcalá la Real, donde quisieron inútilmente recobrar las valiosas posiciones que el Ejército del Sur conquistó el sábado. Más de 100 cadáveres dejaron ante nuestras alambradas porque, naturalmente, los soldados de España estaban allí a la espera desde por la mañana temprano, como el buen cazador.

El tiempo sigue bueno y la

Aviación Nacional actúa brillantemente. Todo, son presagios negros para los rojos, como consecuencia del desastre de Teruel y andan en terribles disputas sobre si Negrín ha de irse a pasar una temporada a la Costa Azul y si ha de ser Martínez Barrio quien le sustituya o aumentar el número de cárteras de Indalecio. Este intenta cargar sobre su servidor Negrín toda la responsabilidad del desastre del ejército popular en los campos de Teruel. Pero parece que en Barcelona hay elementos interesados no tanto en salvar a Negrín como en hundir a Indalecio Prieto.

Las esperanzas que Prieto había conseguido despertar en la masa con la creación de su ejército popular, se han venido abajo y nadie es capaz de llevar al ánimo de esta masa la posibilidad de que su ejército pueda lograr una victoria.

7 de marzo.

### SESION DEL CONSEJO NACIONAL

## La Carta de Trabajo

En la mañana del lunes último se verificó la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons en Burgos, con la presidencia del Caudillo.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa la siguiente referencia oficial:

"Esta mañana, a las once, se ha reunido el Consejo Nacional de F. E. T. convocado para examinar el proyecto de Carta de Trabajo propuesto por el Consejo de Ministros.

La reunión se ha celebrado en el Ayuntamiento de Burgos.

Una gran muchedumbre esperaba al Caudillo que, exactamente a las once, llegó acompañado del ministro del Interior, secretario del Gobierno y Consejero Nacional de F. E. T., señor Serrano Suñer.

En la puerta fué recibido por el ministro de Agricultura y secretario general del Consejo señor Fernández Cuesta, quien le acompañó mientras el Caudillo revisaba la bandera de Falange Española que ha rendido honores al jefe del Estado.

Reunido el Consejo, se procedió a la jura del consejero nacional señor López Bassa y luego fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación el secretario general entró al Consejo de la muerte del consejero nacional don Augusto Barrado.

El Consejo en pie le tributó su presente".

Pasóse seguidamente a examinar la Carta de Trabajo.

Hicieron uso de la palabra los consejeros nacionales señores Yanguas, Arellano, Urbina, Valdecasas, Aznar, Vélez, López Bassa, Roldán, Aunós, Queipo de Llano y Jiménez Caballero.

Cerró la serie de discursos el Caudillo, que pronunció unas palabras en relación con la importancia del tema en cuestión.

El Consejo acordó el nombramiento de una ponencia que estudie las enmiendas presentadas y redacte un texto que será propuesto al Consejo Nacional pasado mañana miércoles".

Terminado el Consejo, el Caudillo, acompañado del secretario general y del ministro del Interior, abandonó el Ayuntamiento y se dirigió a su residencia acompañado del calor constante del pueblo de Burgos que expresó una vez más su absoluta adhesión al jefe del Estado".

## Censura militar

Se ruega al público en general sean breves y claros en la redacción de las cartas, así como que éstas se depositen en los buzones sin cerrar, con ello se contribuirá a que no se retrase el envío de la correspondencia y se evitarán perjuicios, que los señores de la Censura son los primeros en lamentar, advirtiéndose que las que vengan abiertas serán las primeras que se abierten.

## Declaraciones del Caudillo al "Times" de Londres

### Nuestra normalidad económica contrasta con la escasez y el hambre en la zona adversa

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, concedió una entrevista al representante del "Times" de Londres en la España liberada, Harold A. R. Philby, al que hizo las siguientes declaraciones:

—¿Cuál es el significado de la batalla de Teruel en la presente guerra?

—La victoria de Teruel es una nueva y potente demostración de la superioridad militar, técnica y material de nuestro Ejército. Con la agravante además, de que se ha derrotado y batido al enemigo precisamente en el campo de batalla que él buscó, que no ha habido la característica de sorpresa y que, en el lugar donde se ha librado la batalla, los rojos habían acumulado todos sus medios disponibles, contando, además, con el factor tremendo del tiempo más duro del invierno. La capacidad de nuestros mandos, el valor insuperable de nuestros soldados se han realizado aún si cabe en esta batalla del Alhambra y de Teruel, en que el heroísmo se ha dado la mano al optimismo y a la acometividad en el máximo grado. Jamás pudo estar en más alta forma un ejército. La guerra está ganada.

—¿Tuvo el fin de la guerra en el Norte la importancia que se le atribuye en el orden militar?

—¿Que si tuvo importancia? La guerra se ganó en el Norte. Se ganó en Bilbao y en Gijón. Hoy sólo toca hacerla efectiva. De esta efectividad es una clara muestra la batalla de Teruel en que las mejores unidades rojas han sido aniquiladas. La guerra en el Norte representaba dos frentes para nosotros. Allí el enemigo había reunido un ejército de 100.000 hombres en la zona española más importante desde el punto de vista minero, industrial y metalúrgico. Las victorias de Bilbao, Santander y Asturias nos dieron con un ejército destruido y copado todo un material de guerra, la posibilidad de movilizar el ejército del Norte que operaba en aquellas regiones, como también la de des-

plazar nuestras unidades navales. Nos dió también la propiedad de aquellas provincias, base de las industrias de guerra y factor decisivo de nuestra importante economía. Si entonces ellos con un ejército más numeroso y una parte del nuestro distraído en aquel frente, se estrellaron ante nuestra fortaleza, que anuló todas las ilusiones que ellos habían puesto en las brigadas internacionales y en los carros de asalto, fácilmente puede imaginarse lo que será hoy en que la potencia de nuestro Ejército ha sido acrecentada con el material cogido a los rojos en el Norte y con el número de hombres que han podido ser desplazados desde el frente de Vizcaya, Santander y Asturias, además del hecho de la posesión de las industrias de guerra allí emplazadas.

Fué Prieto mismo quien lo dijo: "Si se pierde Bilbao hemos perdido la guerra totalmente". Así fué. La prolongación de la lucha es un tipo de locura exactamente igual que la que le hizo sacrificar inútilmente vidas en Asturias una vez perdidas Bilbao y Santander. Es la locura ambiciosa de unos jefes que sacrifican hasta el último momento a sus hombres, muchas veces engañados e inocentes, para al final traicionarlos refugiándose en el extranjero.

—La situación económica de la España Nacional ¿puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo de esta guerra. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha sido malgastado rápidamente, hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy producimos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación y el intercambio. Nuestra normalidad económica contrasta con la escasez y el hambre en la zona adver-

sa. Esta es otra razón más que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿Cuáles han sido los motivos que han inducido a S. E. a la formación del Gobierno nacional?

—Tuvimos Gobierno en el momento que así convino a los intereses nacionales. Tuvimos un Gobierno que nació con la autoridad, la oportunidad y la unidad en doctrina política que la nación precisa. La existencia de este Gobierno ha sido una demostración más del error de aquellos agoreros internacionales que especulaban sobre la imposibilidad de formar un Gobierno nacional sin comprender en absoluto las razones que aplazaban este hecho.

Hoy el Gobierno existe con la misión primera de terminar la guerra y después ir cimentando la organización estatal y el resurgimiento nacional de la paz.

—¿Qué opina S. E. de las supuestas declaraciones del general Queipo de Llano sobre Gibraltar?

—Ya el ministro del Interior ha contestado cumplidamente a la manobra roja, que perdida toda esperanza guerrera pretende crear un estado de alarma permanente internacional, que dé lugar a un conflicto que sería su única esperanza en las actuales circunstancias.

También el ministro de Asuntos Exteriores, oficial y rotundamente ha desmentido la interpretación que se ha querido dar a las palabras del ilustre general Queipo de Llano.

—¿Qué consecuencia cree usted que tendrá la liberación de la frontera francesa-catalana?

—La clausura de la frontera franco-catalana, resultado lógico de una sincera política de no intervención, aceleraría rápidamente el triunfo de nuestras armas que sin la llegada de las brigadas internacionales a España, cuando en la contienda soamente figuraban elementos españoles en noviembre del 36, hubiera ya hace tiempo terminado con nuestra aplastante victoria en la guerra.

### CRONICA DE GUERRA

## CONTRASTES

Una rápida visita por los campamentos de concentración de los prisioneros últimamente hechos en el frente de Teruel me proporcionó material suficiente para rellenar este día de calma en los frentes de combate.

Entre la documentación cogida a los rojos prisioneros figura, por ejemplo, una carta fechada el 25 de diciembre en Barcelona y firmada por Andrés y María, quienes se dirigen a su hermano, militar en el frente de Teruel, y de cuya carta es este párrafo, que nos da idea exacta del gran escarnio que se encierra en esa pretendida humanización de los marxistas. Dice así, sin quitar punto ni coma:

"Ahora, hermano, hay una novedad y es que el día que hay fusilamientos, el campo de la Bota adquiere una animación imponente, pues el pueblo quiere ver cómo mueren sus verdugos. Muchos caen antes de que disparen, muertos de miedo; pero hay también muchos que en los últimos momentos de su agonía, como en sus venas corre el veneno con la sangre, en mezcla infame, aun tienen ánimo para decir: ¡Viva España! ante la milicia soberana que ejecuta, con pulso firme, el mandato de una ley hija del pueblo".

Bien está, digo yo, que acusen el temple de aquellas víctimas inocentes de la barbarie roja y bueno es que se enteren de cómo saben morir los buenos españoles. Porque éstos son como son. Así luchamos cada día con más entu-

sismo y nuestra fe en el triunfo, a diario se agiganta, lo contrario de lo que les ocurre a ellos. Según confesión que he obtenido hoy en mi visita de un sargento de milicias ayer capturado y que ha llegado al frente aragonés hace cinco días, fué tan escandalosa su cobardía que no hubo más remedio que imponer, por el terror, la disciplina a las hordas fugitivas y empezar a fusilar a diestro y siniestro, y afirma el declarante que la División 87 se llegó a diezmar, llevando al paredón a un soldado de cada diez.

Este es el gran contraste que ofrece la desmoralización y la cobardía roja con el ímpetu creciente de los nuestros. Como será éste que, según mis noticias, van a tener que reformar, haciéndolo más estrecho, nuestro Reglamento de recompensas, porque tal y como hasta hoy está concebido, resulta que apenas si hay ya una sola unidad de las que integran nuestras fuerzas combatientes que no haya contraído los méritos que les hacen acreedoras de la Medalla Militar colectiva y que los actos personales de esta preciadísima y alta condecoración caen dentro de las condiciones en que cabe solicitar la Cruz de San Fernando.

Son tantas, tan claras y de evidente justicia, que la sección de recompensas no sabe cómo desentenderse en su misión.

La sobra de merecimientos y la abundancia constante de los mismos obliga a que el Reglamento sea aún más estrecho y exigente.

Pero no importa que se eleven las proezas de tan altos honores. A nuestras unidades les sobra coraje para ir hasta el límite necesario, y esto no les asusta a los soldados de Franco, con tal de ser siempre los primeros y más entusiastas en el cumplimiento del sagrado deber de salvar a la Patria y el alto honor de seguir dignificando al Ejército español, proclamado en el mundo como el primero en valor y disciplina que la Historia ha conocido.

EL TEBIB ARRUMI

## Nota importante del Gobierno civil

En algunos pueblos de esta provincia se han registrado sensibles accidentes, especialmente entre los niños, al manejar cartuchos, bombas de mano y otros artefactos que las tropas o soldados que vinieron a pasar unos días de licencia, dejaron olvidados en el campo o en sus domicilios.

A fin de evitar desgracias de esta naturaleza, que tan sólo por la inconsciencia o ignorancia se producen, se advierte del grave peligro que supone el manejo de dichos objetos y se encarece a todas las personas que hallasen éstos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de las Autoridades locales, sin realizar manipulación alguna, para que por personas técnicas se pase a recogerlos.

*Cada punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.*

## HA MUERTO UN SORIANO ILUSTRE

### Aurelio González de Gregorio y Martínez de Tejada

Cundió el lunes último la triste noticia en nuestra Ciudad de la muerte en Trujillo, (Cáceres), del querido Capitán del Tercio del Alcazar, don Aurelio González de Gregorio y Martínez de Tejada, hijo primogénito del Excmo. señor Conde de la Puebla de Valverde.

Esta lamentable desgracia fué muy sentida en Soria y lo será en toda la provincia, porque el finado merecía la admiración y el cariño de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Educado en los santos principios de la Tradición y de la hidalguía castellana, el bravo y bizarro Capitán de Regués puso siempre al servicio de España sus nobles arreos juveniles para redimir a la Patria amada de la onerosa tiranía marxista, y terminada, con notables calificaciones, la carrera de Derecho, no olvidó sus deberes de Caballero de Montesa para luchar, afrontando los mayores sacrificios, contra los enemigos de Dios y de la civilización cristiana.

Antes de que surgiese el glorioso Movimiento Nacional, Aurelio obtuvo prestigio y justísimo renombre presidiendo las Juventudes Tradicionalistas de Madrid, conquistando el honor de ser encarcelado y perseguido por los republicanos y socialistas, que no podían comprender las abnegaciones de quien todo lo ofrecía en honor de los ideales redentores que sentía con fe de apóstol y con amores ultra-humanos.

Al estallar la guerra de liberación de España, nuestro querido patriota marchó al frente de una Compañía de Regués, al sector de Madrid, en donde luchó con toda bravura, dando ejemplo de heroísmo, de inteligencia y de lealtad. Después de tomar parte en rudas batallas, operó con sus valientes en el Norte y últimamente en donde el Alto Mando dispuso.

Creó el Sr. González de Gregorio el Tercio de Regués del Alcazar, constituido por 2.400 milicianos y considerando el Mando que era excesivo el número de éstos combatientes para un solo Tercio lo subdividió en dos, con los nombres de Regués del Alcazar y Tercio de Cristo Rey.

Salió ileso de las duras pruebas en las que tantas veces desafió a la muerte, y por azares del destino ha perdido la vida en un accidente ocurrido con motivo de celebrarse un festival patriótico en Trujillo.

Las autoridades civiles y militares de Cáceres, sus compañeros y cuantas personas conocieron el hecho luctuoso, han expresado a los Excmos. Sres. Condes de la Puebla de Valverde y a sus familiares el intenso dolor que la desgracia ha causado.

En nuestra Ciudad este sentimiento se ha exteriorizado con ho-

menajes cariñosos al ilustre soldado de la Tradición y a sus nobles deudos.

Proximamente a las doce llegó, procedente de Trujillo, el cadáver del bravo Capitán de Regués, Sr. González de Gregorio, al que acompañaban sus hermanos D. Joaquín, el Marqués de Saltillo y otras personalidades.

Seguidamente se procedió a dar cristiana sepultura al ilustre combatiente y aun sin previo aviso, todo Soria formó parte en el imponente cortejo fúnebre, que fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Conde de Roldán, el General Fernández Pérez, Inspector General de la Guardia Civil; D. José María Oriol, Delegado de F. E. T. de Bilbao; don Julio Muñoz Aguilar, Gobernador civil de la Coruña; don Romualdo de Toledo, Director de Enseñanza Superior; el primogénito del Conde de la Mortera; don Eduardo Martínez de Azagra; el Conde de la Puebla de Valverde y los Gobernadores civil y militar de Soria.

Figuraban también en el cortejo la señorita María Rosa Urraca Pastor, Delegada Nacional de Frentes y Hospitales; doña María Diez Conde, Delegada Provincial de Frentes y Hospitales de Burgos y su Secretaria señorita Diez Conde; don José Briel, de la Regional de Cataluña; don Agustín Tellería, Inspector de las Comisarias de Regués; los Sres. Bertolano y Cañas, éste último Inspector de Frentes y Hospitales; el Sr. Gavilán, jefe que fué de Prensa y Propaganda de Vizcaya; don Juan Palomino, el señor Codorniu, señor Sanz de Diego, Comandante de Regués, don José Luis Berasaluce, Marqués de los Ríos, señor Escrivá de Romani, primogénito del Conde de Sástago, don Jorge Villarín, otras personalidades del Tradicionalismo, representaciones de las autoridades civiles y militares de Soria y numerosos amigos y deudos de diferentes pueblos de la provincia.

Daba guardia de honor un piquete de regués del Tercio del Alcazar.

Al paso del cortejo fúnebre la multitud hizo demostraciones de respeto y de cariño al finado.

Por disposición especial del Excmo. Sr. Ministro de Justicia y con autorización del Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, se dió cristiana sepultura al cadáver en el enterramiento propiedad de los Sres. González de Gregorio de la Capilla de Santa Teresa, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Elevamos al cielo fervientes oraciones para que Dios conceda al valiente defensor de la Tradición española el premio que merece por sus grandes virtudes, y a sus padres e ilustres familiares resignación cristiana para soportar esta desgracia.

## La fiesta de los Estudiantes

El lunes último los estudiantes sorianos celebraron la festividad de Santo Tomás de Aquino, con gran entusiasmo.

En los centros docentes ondeaban la Bandera Nacional y la del S. E. U.

A las nueve de la mañana y con asistencia de las Autoridades se celebró una solemnisísima misa de Comunión en la iglesia de Santo Domingo.

Después en el Círculo de la Amistad se sirvió un espléndido desayuno a todos los estudiantes de ambos sexos.

A las once de la mañana tuvieron lugar, con gran animación, carreras de cintas y de bicicletas a fondo, con distribución de diversos premios.

PARTIDO DE FUTBOL

En la tarde, en el campo del Al-

to de la Alameda de Cervantes tuvo lugar un partido de fútbol entre el equipo del S. E. U. del sexto año del Bachillerato, contra otro del quinto año y de Estudios varios.

Actuó de árbitro el Jefe del S. E. U. Sr. Martín Gran. El partido se llevó a gran tren y resultó vencedor el equipo del quinto año por un tanto de diferencia, pues marcaron tres goals contra dos del equipo contrario.

EN EL CINE IDEAL

En la noche se celebró una velada en el Cine Ideal proyectándose varias películas y recitando el Sr. Serna, Delegado de Prensa y Propaganda de F. E. T. de Soria, varias poesías de las que es autor y que próximamente se harán públicas en un libro que se está editando.

Los estudiantes durante todo el día exteriorizaron su alegría recorriendo animadamente las calles de la población.

# Negrín contra Negrín

La falacia del gobierno rojo.—Cómo se engaña a un pueblo.—Mentiras sobre mentiras.—El golpe de Teruel ha sido tal que han comenzado a mentir sin método

Negrín ha pronunciado un discurso como consecuencia de la derrota de Teruel. El discurso, dicho sea sin ningún género de pasión, ha sido bastante malo, pero ha tenido la virtud de poner de manifiesto una duda: ¿Cuándo mentía más desatadamente Negrín, hace unos días o ahora con su discurso? Negrín ha dicho simplemente todo lo contrario de lo que había dicho hace cinco días. ¿Tan convencido está de la mentecatez de quienes aparentemente le siguen? Negrín ha dicho que la derrota de Teruel se debe a la superioridad manifiesta de las fuerzas aéreas nacionales. Cinco días antes, exactamente dedicaba a la "gloriosa" aviación roja los más felices epítetos y lanzaba a la publicidad una estadística según la cual nos habían derribado 396 aparatos durante 1937 contra 86 perdidos por ellos.

Negrín, al perder Teruel, dice en su discurso que la ciudad como objetivo militar carece por completo de importancia. Se conoce que de improviso ha olvidado sus largas declaraciones a la prensa extranjera hechas durante la ofensiva roja en Teruel. En ellas decía textualmente: "Teruel es uno de los grandes objetivos del ejército del pueblo. Al conquistar la ciudad hemos demostrado la potencia de nuestras armas que marchan ya por el camino de la victoria, pero al mismo tiempo hemos salido de una enorme pesadilla. Porque habéis de saber que la ciudad de Teruel en manos de los "fasciosos" era la amenaza más terrible que pesaba sobre nosotros. Un cuarenta por ciento de los peligros de la guerra lo constituía esa ciudad adentrada en nuestro campo como bastión amenazante contra nuestras ciudades del Mediterráneo.

Sin duda alguna Teruel ha tenido algo para el insensato de Negrín. El golpe le hace hablar de los voluntarios, pero en un tono que habrá dejado desconcertado a su amigo Mr. Eden. Negrín declara que no se pueden retirar los voluntarios porque vienen a ser el nervio del Ejército del pueblo. ¿No decía hace cinco días que el

pueblo español luchaba contra la invasión de los ejércitos extranjeros? ¿No ha dicho una y mil veces que con la retirada de los voluntarios el ejército del pueblo terminaría la guerra en un par de meses?

Negrín insiste en la necesidad de incrementar la producción. Declara que nada puede esperar de los países democráticos y anuncia que en breve las fábricas llegarán al duplo de su producción. Esa fábrica de aviones que ahora, según Negrín, les produce un avión diario en Barcelona, lanzará trescientos aeroplanos por mes en muy breve plazo. Y añade que ha quedado montada una fábrica de cañones en serie.

En esta parte del discurso Negrín ha llegado a rebasar el colmo de la insensatez o de la falacia. De los setecientos aviones derribados por las alas nacionales todavía no se ha visto uno solo de esos maravillosos que construye Barcelona. Y en cuanto a los cañones, ¿es que Negrín ha hecho un nuevo milagro del pan y de los peces? De la nada ha improvisado toda una técnica, toda una maquinaria y seguramente ha encontrado en los alcantarillas de Barcelona, las materias primas carbón y hierro para producir cañones.

Pero donde su falacia pasa todos los límites es en la nota que ha dado recientemente a la publicidad. Habla de una indemnización de 250.000 pesos al Gobierno colombiano para pagar "daños sufridos por nueve ciudadanos de aquél con motivo de la guerra".

Los nueve ciudadanos colombianos que han sufrido daños fueron nueve sacerdotes de aquel país que encontrándose en España al comienzo de la guerra fueron violentamente asesinados. El cónsul de su país en Madrid les dió pasaportes y vestidos de seculares y con todas las garantías del gobierno rojo salieron en los primeros días de agosto en un tren con dirección a Alicante. No llegaron a su destino. En el mismo vagón del ferrocarril fueron asesinados.

ENRIQUE VILLAD.

S. P. E. S.

# La fiesta de los Mártires de la Tradición

Antes de que llegue la fecha, y porque queremos que no pase desapercibida, pues tenemos derecho a que se exalte todo lo que merece, mostraremos interés en recordar que el próximo día 10 es la Fiesta de los Mártires de la Tradición, fiesta consagrada por los años, pues se viene celebrando desde el pasado siglo y, por consiguiente, además de sus razones sentimentales y cristianas, tiene la fuerza poderosa de la costumbre y un sabor realmente tradicional.

La Fiesta de los Mártires de la Tradición fué instituida por el Rey don Carlos VII el 5 de noviembre de 1895 a la memoria de todos cuantos murieron en las cruzadas carlistas y eligió la fecha de 10 de marzo porque ese día falleció su augusto abuelo, el Rey don Carlos V, el primer abanderado de la Comunión Católica-Monárquica que, al alzarse en armas contra la usurpación y en defensa de la Legitimidad, lo hizo también en defensa de la Tradición, de la España católica e imperial. Su bandera fué la que hoy, al cabo de un siglo, se agita victoriosa en la España nacional, que luchaba en el extranjero con las mismas resistencias al reconocimiento que en la actualidad.

Se combatía entonces contra el liberalismo y el extranjerismo, y se lucha ahora contra sus derivados, el socialismo y el comunismo ruso, y hoy, como ayer, contra la masonería, que es la que movió todos sus resortes para que la causa carlista no triunfara, y la que pone en juego todos sus ardides para ver si logra imponer la barbarie asiática.

"... propóngome—decía D. Carlos—, que se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido a la sombra de la Bandera de Dios, Patria y Rey en los campos de batalla y en el desierto, en los calabozos y en los hospitales, y designo para cele-

brarla el 10 de marzo de cada año, día en que se conmemora el aniversario de la muerte de mi abuelo, Carlos V. Nadie mejor que aquel inolvidable antepasado mío personifica la lucha gigantesca sostenida contra la revolución por la verdadera España durante nuestro siglo.

Una fiesta nacional! Así lo decía don Carlos, y fiesta nacional fué siempre para los carlistas, y como homenaje a aquellos Caudillos integérrimos y a todos los que murieron defendiendo los ideales nacionales y nos enseñaron con su ejemplo a defender a España, debemos aspirar a que esta fiesta sea verdaderamente nacional, reconocida por el nuevo Estado, pues aquellos mártires de la Tradición son los que, adelantándose a todo, representaron entonces a la "España ideal"—como dijo el Caudillo Franco—"contra la España bastarda, afrancesada y europeizante de los liberales".

Y si hoy, al cabo de un siglo, se ha reconocido que aquello era la verdad, que el carlismo era "la España ideal", y se exalta la Tradición y se homenajea a los venerables soldados de don Carlos, cuando los descendientes de éstos, con todos sus ideales y su boina roja, pelean en el Ejército español para vencer para siempre a lo que se adueñó de España hace más de un siglo, hay que celebrar, con seriedad, pero sin que pase desapercibida, la fiesta nacional del 10 de marzo, fiesta de los Mártires de la Tradición, maestros, precursores, guías, padres y abuelos de los que desde hace más de un año y medio son también héroes y mártires de esta Cruzada.—SAB. (Del "Pensamiento Navarro").

UN CLAVO HOY EN DIA TIENE TANTA IMPORTANCIA PARA LA ECONOMIA DE ESPAÑA COMO UN GRANO DE ORO

# "EL CERCO DE MADRID"

## ESTAMPAS

LOS OBUSES

Hay muchos solares que antes no conocíamos, porque no existían. Algunos son de espléndidas dimensiones. Entre otros merece citarse el enclavado en la Puerta del Sol, esquina a Preciados. Es todo un hermoso solar.

En la calle Mayor, también abundan: el Café María Cristina desapareció, pero se salvó la sala del Pleyel, convertida en refugio para evacuados. En la de Alcalá, es donde se encuentra el solar más rico y espléndido: comprende todos los terrenos que antes ocupaban las casas edificadas desde la antigua telefónica hasta el Ministerio de Hacienda: está limpio, alisado y pone en comunicación la calle de la Aduana con aquella.

En la del Carmen, se ven otros dos: en la de Preciados, tres. Allí por Rosales abundan y son muchos los que han quedado aptos para inmediata edificación. En la Gran Vía de Peñalver, en la Plaza de Bilbao, en la Castellana, en la de Ferraz, Marqués de Urquijo y Princesa, se pueden ver grandes parcelas de regío asentamiento.

El Ministerio de la Gobernación se quedó sin reloj, y se perdió la "bola". En la Puerta del Sol, se abrieron varios abismos y se hundió el Metro. En Atocha menudea todo: solares y pozos; igual sucede en el Paseo de las Delicias y en la calle de Toledo...

Los obuses siguen pasando, con su silbido estremecedor que espanta y hace triritar: el escalofrío es mucho más intenso que el que produce la llegada de un avión... A éste se le ve, se le oye, y nos es más... familiar. Aquel es invisible, bufa y paraliza los pulsos.

—Fuichssiii! ; ; P u u u m ! ! Silencio.

LA AVIACION

En el Ministerio de la Guerra cayó una bomba, arrancó un árbol añoso, tiró dos columnas de piedra y destruyó parte de la verja de Alcalá. La Casa de Correos se quedó sin cristales y el Banco de España perdió todos los suyos. En varias casas de las calles de Alcalá, Recoletos y Gran Vía, las fachadas nos enseñan la mordedura de la metralla. La Telefónica está acordeada con más de cien impactos. En las inmediaciones del Palacio de Santa Elena, se había instalado un cuartel de milicias y su garaje inmediato se convirtió en depósito de guerra. La aviación llegó y desalojó los inmuebles, cortando verticalmente el ala derecha del Palacio citado. Desde la Castellana se ve un gran salón rojo con un cortinón que el viento se encarga de desempolvar. Y co-

mo este caso, otro, y otro, y muchos...

Mientras tanto, se han colocado en todas las carteleras, fachadas y escaparates, unos pasquines que dicen: "Suscripción nacional para regalar un avión de oro a la gloriosa aviación republicana".

Y por las calles, se reparten estas octavillas... "Un avión de oro para la Gloriosa". Los diarios cantan estas glorias y hacen llamamientos encendidos para que la suscripción sea expresión de la gratitud del pueblo a sus "heroicos caballeros del aire..."

Y siguen cayendo bombas y los aviones de Franco continúan volando sobre Madrid, con puntualidad casi matemática. Sus aviadores han renunciado a toda sorpresa y aparecen en horas fijas que todos conocemos.

Por la mañana, a las ocho; después a la una; vuelven a las cuatro de la tarde; algunos días curiosean a las siete; marchan y tornan a las diez... y a las doce.

No se ocultan entre las sombras de la noche; a veces llevan un gran faro, potentísimo, que nos llena de luna y arrojan bengalas de luces blancas y rojas. Todo es imponente y trágico, de belleza maravillosa...

En las horas de sol, los aviones aparecen formando escuadrillas de línea impecable... Rompen la fila y revolotean... Caen como dardos, ascienden, giran en curvas amplias que se cierran estrechecidas, y juegan con las nubes blancas y ocre de los antiáereos...

Eco de terribles desgajamientos: Madrid tiembla; explosiones que hacen vibrar las cristalerías lejanas... Los aviones se reúnen y, formando en líneas, se pierden entre la bruma. La aviación republicana los contempla desde su escondido refugio.

Y mientras tanto, nos siguen diciendo: "Un avión de oro para la Gloriosa".

LA DIOSA CIBELES

Las ondas explosivas seguían pulverizando y dejando en las calles madrileñas—atormentadas y estremecidas—la huella del paso de los aviones de Franco, por los cielos transparentes.

Y por esto, en un día agosteo, a la diosa Cibeles, reina de las más altas cumbres de la tierra Frigia, la ocultaron entre sombras. Y la gran taza, en la que vertían los cuatro surtidores, quedó sin aquel cristal cuajado de luz, sobre el que las palomas de Correos pasaban raudas para cortar con el pico del ala la lisura resplandeciente.

La reina magnífica de la madre naturaleza, en todo su salvaje y fecundo poderío, se cobbjó como

un simple mortal en el extraño refugio que le construyeron con muros de granito y sacos de tierra. Es una fábrica que con su curva achatada y sus líneas de curvas cerradas, nos traía sugerencias de épocas faraónicas, de esfinges y de tumbas.

Y allí vive con sus leones de melena esponjada. Y ella tan amiga de la luz, tan amante de los perfumes agrestes, tan enamorada de los ciervos alpinos, hoy alienta en triste y negra soledad. Y es seguro que en estas horas de congoja, cuando oiga el estampido de los obuses, y sienta que el suelo retiembla, y escuche bárbaras blasfemias, la diosa bravia y arrogante se enterrecerá afiorando el trono del Didino, con su cortejo de fieras y de monstruos...

Y es posible que si se duerme, sueñe con que la liberten las fieras de sus viejas montañas y los sacerdotes de su cortejo, que llegan tocando címbalos y alumbándose con antorchas...

EL DIOS NEPTUNO

Y para este dios, colérico y vengativo, digno hermano de Hércules, construyeron una gran caracola, enorme y pesada, con granito, cemento y arena. Y dentro, metieron el rey de los mares, de los ríos y de las fuentes.

Sobre sus caballos marinos, de crines como olas, y con su tridente en la mano—símbolico arpón de marinero—el dios se estremece de rencor... Si el hermano Hércules le prestase valimiento! Y allí gime vengativo, sediento de revolver las aguas de los mares, de los ríos, de las fuentes y de los lagos dormidos en los pandos de las cumbres, siempre empapados de celeste pureza, porque en ellos sólo se bañan las estrellas y juguetea la luna, casta y desnuda.

Y el bello paseo del Prado perdió su perspectiva señorial. Y los picaros gorriones ya no picotean en la testa soberana del dios de la marina. Ni alrededor de su estatua juegan las niñas al corro. Y los viejos melancólicos, que se envolvían con rayos de sol, también le abandonaron... Y como un misero mortal, el dios gime, al verse prisionero, sin los oros ni resplandores de aquella coraza cantada en la liada. Y sólo se consuela, soñando que pronto, quedamente, vendrá en su busca la graciosa enamorada de Nereida Anfiteire, para ofrecerle la suavidad aromosa de sus cabellos de seda.

\*\*\*

Por los cielos, de noche y de día, la aviación nacional-sindicalista pasa, descendiendo, peleando y deja sobre los suelos madrileños su guante de desafío.

JUAN DIAZ CANEJA

# La reconstrucción de la España Nacional

Comentarios de la prensa alemana sobre esta tarea reconstructiva.—Casas baratas para obreros, empleados y excombatientes.—Construcción de carreteras, pantanos y ferrocarriles.—La nueva España realizando el ideal de la verdadera democracia

Berlín.—La Prensa alemana no sólo dedica extensos comentarios a los avances de las tropas nacionales en los diferentes frentes de combate, especialmente los verificados en el sector de Teruel, sino que se ocupa, a la vez, de la obra de reconstrucción efectuada en el territorio nacional.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace resaltar la construcción, en gran escala, de casas baratas para obreros, empleados y sobre todo para excombatientes como, por ejemplo, en Sevilla, donde últimamente se han edificado dos barriadas enteras. Con motivo de la reciente inauguración de una guardería infantil en Aranda de Duero dedica grandes elogios a la obra de "Auxilio Social" en lo que se refiere a la instalación de hogares para madres y niños. Subraya el hecho de que el año pasado, es decir, en plena guerra, se enviaron al campo más de 5.000 niños necesitados, en gran parte huérfanos de la guerra.

El "Berliner Börsen-Zeitung", al hablar de los extensos proyectos para la construcción de carreteras, pantanos, ferrocarriles y la reconstrucción de las ciudades destruidas por la guerra, cita las palabras que pronunció el ministro de Agricultura en la última reunión de arquitectos: el estilo de la nueva España—dijo Fernández Cuesta—se fundará en el santo concepto de la vida; la arquitectura nacional edificará hogares individuales para las familias, suprimiendo las antiguas casas de vecindad, así como las barriadas habitadas exclusivamente por obreros.

## Texto íntegro de la disposición sobre el divorcio

El Jefe de los Servicios de Registros y Notariados, don José María de Arellano, entregó la siguiente copia literal de la disposición firmada en reciente Consejo de Ministros y que dice así: El sectarismo que inspiró la mayor parte de la labor legislativa desarrollada con posterioridad al 14 de abril de 1931, se acusa sobre todo en aquellos preceptos constitucionales y legislativos que atacaron reflexivamente a instituciones encarnadas en los principios tradicionales de nuestro país.

El Gobierno ha anunciado oficialmente el propósito de revisar, con rapidez y decisión, la legislación laica que suprimió en nuestra Patria el sentido católico y espiritual de las Leyes y entre todas las disposiciones que reclaman esta revisión ha de ocupar lugar preferente la llamada Ley del divorcio.

Mientras llega este momento, y con objeto de evitar que al amparo de preceptos revisables puedan seguir creándose situaciones jurídicas inalterables, dispongo: Artículo 1.º Se suspenden las substanciaciones de los pleitos de separación y divorcio y las actuaciones para obtener aquélla o éste, por mutuo disenso, iniciados con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2 de marzo de 1932.

Todos los procedimientos citados quedarán interrumpidos en el trámite en que se hallaren al entrar en vigor este decreto.

Art. 2.º En tanto no se dictaren nuevas normas, los Tribunales de Justicia podrán admitir, con carácter provisional, demandas de divorcio con sujeción exclusiva a lo dispuesto en la sección 4.ª, título 4.º del libro primero del Código Civil, al solo efecto de adop-

La España nacional, siguiendo el periódico alemán, sigue de todos los valores materiales y sagrados, ha reconocido la necesidad de una reforma que no se limite a la materia de la vida y está llevando a esta reforma con el entusiasmo del vigor juvenil que la caracteriza. Uno de los grandes que se cometen en el extranjero consiste en rechazar, de antemano y sin conocimiento de la realidad, la forma del Estado autoritario tachado de "antisocial" por sus adversarios políticos. En realidad, el fascismo se considera revolucionario, no es sino una reforma social que ha llevado a cabo. Tanto Alemania como Italia han sentido el poderoso impulso de elevar el nivel social del pueblo. Lo mismo ocurre en España nacional; el nuevo do español, cuya base es la familia y de la comunidad nacional, no reconoce otra que la conferida por el trabajo.

El periódico alemán cita con propósito las palabras que pronunció Franco diciendo: "La gente cree que en España una guerra civil da más; en realidad luchamos para transformar radicalmente la social de nuestro país, cumplir los mandatos de la Religión. Seremos menos ricos, pero el cambio, será menor el número de pobres. La nueva España será el ideal de la verdadera gracia concediendo, dentro de la jerarquía social, iguales derechos a todos los ciudadanos."

tar, en su caso, las disposiciones precautorias de separación de yugos, depósito de la mujer dado de los hijos, alimentos, administración de bienes previstos en el artículo 78 del mismo Código Legal.

## "Metalurgia y Electricidad"

Para honor y gloria de España se publica, en Coruña, una revista técnica nacional que el título "Metalurgia y Electricidad".

Con inusitado lujo tipográfico expónense, en meritosísimos textos científicos, avalados por magníficas ilustraciones, los esfuerzos que realizan los hombres de ciencia para elevar la producción industrial en la Península y para fomentar el trabajo útil empleo del capital en empresas que revelan el noble anhelo de engrandecer el territorio cooperando así a la patria que en los campos de batalla zuzan las fuerzas armadas, a obtener, tras del término de la guerra, el fundamento industrial de la paz que ha de darnos, con el esfuerzo de los elementos económicos y sociales, una nueva era de prosperidad y progreso y de riqueza general.

Expresamos cariñosas felicitaciones a los directores y redactores de "Electricidad y Metalurgia" por el éxito que obtienen en la publicación de la revista que funde por todo el mundo las dezas de la civilización de la España de Franco, en contrastes con las abyecciones y barbaries de las hordas socialistas que obedecen al despotismo asiático.

LEA V. MIERCOLES Y BADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

LABRADORES Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

Burgos, 26 de febrero de 1938.

Ante la promulgación de la Carta de Trabajo española

# "La Carta Fascista del Lavoro" y la expansión mundial de la idea corporativa

Nosotros estamos contra el Estado económico. Las doctrinas socialistas se han derrumbado; los mitos internacionales se desvanecen; la lucha de clases es una fábula, porque la humanidad no puede dividirse. Proletariado y burguesía no existen en la Historia: Ambos son anillos de una misma formación.

(MUSSOLINI)

**El Corporativismo en Portugal.-El influjo de la doctrina social católica en la nueva constitución corporativa austriaca.-Los movimientos "corporativistas de asociación" en Suiza.-La política social húngara**

Por CARLOS DE LLORENTE

I  
El 14 de noviembre de 1938, durante la celebración de la Asamblea del Consejo Nacional de las Corporaciones, habíase preguntado el Duce: ¿El Corporativismo que hemos instaurado en Italia puede ser aplicado a otros países? Mas se daba también la respuesta a renglón seguido afirmando que a consecuencia de la crisis general del capitalismo las soluciones corporativas habrían de imponerse en todas partes bien que para obtener el corporativismo pleno, integral, completo y revolucionario, tres condiciones eran necesarias: el partido único, un Estado totalitario y un ambiente de alta tensión ideal.

De entonces acá mucho tiempo ha pasado y muchos acontecimientos se han producido poniendo de relieve la clarividencia de sus palabras. Basta dar una ojeada a nuestro atormentado planeta. Veremos multiplicarse las leyes, los estudios, las disposiciones que se inspiran en el corporativismo de Mussolini y que, voluntariamente o no, siguen sus huellas y adoptan sus motivos fundamentales.

Si es natural que esto ocurra y se realice de un modo completo y orgánico en aquellas naciones que para liquidar el marxismo se dieron un régimen autoritario y escucharon con unción la voz de Mussolini que clamaba: "La crisis de la civilización contemporánea no puede resolverse sino en el Estado y dentro del Estado, y no puede superarse más que con la doctrina y la sabiduría de Roma", no lo es tanto cuando algún gran Estado de los que todavía rinden culto a los "sagrados principios" de la democracia instaure o acepte principios del odiado Fascismo, bien que fingiendo no haberse dado cuenta.

Empero es menester observar que, cuando, examinando la obra de determinados Gobiernos o Regímenes, se hable de "reflejos" o de "aportaciones" de la experiencia corporativa italiana, no es nuestra intención presentar aquellos Gobiernos o Regímenes, como "fascistas", ya que casi siempre faltan las necesarias condiciones de orden institucional, y sobre todo de orden espiritual, que permitan la aplicación con propiedad de aquel calificativo que hoy abunda y se profana tanto en los labios de la plebe marxista. Pretendemos, en cambio, poner de manifiesto la importancia verdaderamente "histórica" del experimento italiano, por responder en primer lugar a problemas universalmente sentidos y porque, dada su posición ideal y cronológica de vanguardia, suministra para resolver incalculable, precioso e imprescindible de datos que no pueden dejar de reflejarse en las líneas directrices y en los

aspectos técnicos de la acción de los varios Gobiernos.

Comencemos con el pueblo hermano de Portugal. El 19 de marzo de 1933 la nación lusitana aprobaba su nueva constitución, que define el Estado como una república unitaria corporativa, reconoce como bases del régimen la familia, las Corporaciones y las autarquías locales y se propone especialmente coordinar la propiedad, el capital y el trabajo para conseguir el mayor bienestar de la Nación.

Tales principios fueron luego desarrollados en una serie de leyes, promulgadas todas en fecha 23 de septiembre de 1933, de las cuales la más importante es el Estatuto del Trabajo Nacional, que lleva como lema: "Tudo pela Nação y nada contra a Nação" y que viene a ser la carta del Trabajo italiana con algunas variantes. Basta leer algunos artículos de la ley portuguesa, por ejemplo el cuarto. "El Estado reconoce en la iniciativa privada el instrumento más fecundo del progreso y de la economía de la Nación" y confrontémoslo con la declaración séptima de la Carta Fascista del Lavoro: "El Estado Corporativo considera la propiedad privada como el instrumento más eficaz y más útil en el interés de la Nación".

El Estatuto del Trabajo Nacional regula en forma análoga al sistema italiano, las asociaciones sindicales (sindicatos de trabajadores y gremios de patronos) a las que otorga el reconocimiento jurídico y concede el derecho de estipular contratos colectivos de trabajo con valor obligatorio "erga omnes". Considera además como delitos y como tales los castiga, la huelga y el "lock-out"; instituyendo asimismo una jurisdicción especial para resolver las controversias de trabajo.

Después de esta primera fase legislativa, ha sido hecho en terreno constitucional un nuevo paso hacia adelante al inaugurarse el 11 de enero de 1935 una Cámara Corporativa, colocada junto a la Asamblea Nacional con funciones de consulta en las cuestiones y en los problemas económicos y sociales que le sean sometidos. Dicha Cámara está dividida en 25 secciones que en cierto modo son semejantes a las Corporaciones italianas, aunque de ellas se diferencian por comprender actividades y funciones—hacienda, justicia y defensa nacional—que a causa de sus características especiales o de su posición en la serie de funciones estatales están excluidas del ordenamiento estrictamente corporativo-económico italiano.

Los principios de la legislación corporativa portuguesa, según pa-

labras del Dr. Salazar, pueden resumirse así: la supremacía del elemento espiritual sobre lo puramente material; la necesidad de un Estado fuerte; la oportunidad de que las atribuciones del Estado sean en el orden económico limitadas todo lo posible y la inevitabilidad que la armadura social sea constituida no sólo por el Estado y los individuos, sino también por sus grupos naturales, es decir, la familia y la Corporación.

Si desde la orilla del Tajo pasamos a las riberas del Danubio, y precisamente a la República Austriaca, observaremos las características netamente corporativas de la nueva constitución de primero de mayo 1933.

"En el nombre de Dios omnipotente, del cual desciende todo derecho, el pueblo austriaco recibe la presente constitución, que funda sobre bases corporativas su propio Estado alemán cristiano". Así se expresa el preámbulo de la carta constitucional promulgada por el gran Canciller Dollfus, en la que se nota, especialmente en el terreno ideológico de los principios informadores, el pronunciado influjo programático de la doctrina social católica y de las Encíclicas "Rerum Novarum y Quadragesimo Anno"; si bien en el aspecto concreto de las instituciones—como son la representación de los intereses, la equiparación absoluta entre patronos y obreros para mejorar las relaciones sociales y la institución del contrato colectivo como medio de robustecer la paz social—vemos que el ordenamiento corporativo austriaco se inspira plenamente en los principios contenidos en la "Carta del Lavoro Fascista".

Los instrumentos de esta organización son, al igual que en el sistema italiano, las asociaciones profesionales jurídicamente reconocidas de patronos y obreros que se distribuyen en cinco grandes grupos: industria, minas, artesanado y pequeña industria, agricultura, comercio y comunicaciones, crédito y seguros y las cuales reuniendo los sindicatos contrapuestos de patronos y obreros forman los órganos corporativos que comprenden también las profesiones libres y los servicios públicos.

La colaboración verdad entre unos y otros no tiene lugar por clases. Las asociaciones sindicales son consideradas asociaciones corporativas impropias, como asociaciones profesionales y no corporativas: son sólo un instrumento para la preparación del orden definitivo, puesto que únicamente la reunión de los patronos y de los obreros en un mismo grupo podrá constituir la verdadera corpora-

ción y suministrar al pueblo una base firme para participar en la vida del Estado. La importancia atribuida a la organización corporativa no implica todavía que se deba olvidar o destruir la organización sindical. Este preciso concepto ha sido expuesto por el Ministro de la Administración social, Neustadter-Sturmer: "El Sindicato no está en oposición con el principio corporativo. No hay que confundir la corporación y la organización de los intereses... en la vida económica: precisa que existan las organizaciones de intereses, hasta que por lo menos existan oposiciones de intereses entre patronos y asalariados... Debe, naturalmente, ser posible construir puentes entre estas dos organizaciones de intereses: este puente es la verdadera corporación".

La disciplina del contrato colectivo, la reglamentación de las controversias de trabajo con una fase conciliativa y una jurisdiccional y el monopolio de la representación de intereses por parte de la organización sindical, completan esta organización de las fuerzas sociales y económicas austriacas en las cuales—como dijimos—es indudable el influjo de los principios plasmados en la "Carta de Trabajo" mussoliniana. Pero esta organización, según sus constructores, alcanzará su vida verdadera, tan sólo cuando cese la intervención autoritaria del Estado que este período de formación requiere: sólo, por lo tanto, en el momento en que se dé plenamente el paso a la autoadministración corporativa.

También en Austria como en Portugal, la reforma corporativa ha desembocado ya en el plano constitucional y ha dado al nuevo tipo de Estado Federal una serie de órganos representativos que se dividen en dos grupos principales entre los que se reparte la elaboración y la aprobación de las leyes. Un grupo consultivo, que está compuesto del Consejo de Estado, del Cultural, del Consejo de los Lander y del Consejo Económico (especie de Consejo Nacional de las Corporaciones) encargado de proponer y elaborar las disposiciones de ley que luego el Consejo Federal y la Asamblea austriaca convertirán en normas legislativas.

El ordenamiento corporativo austriaco que brevemente hemos examinado, nos hace pensar que la nueva Austria, en su difícil y atormentada vida nacional, ha encontrado finalmente las bases que harán indudablemente menos áspero su camino hacia una organización estatal estable y acertada.

Una solución muy semejante a la preconizada por el Fascismo para resolver los problemas sociales que hoy ocupan al mundo, patrocinó en Suiza el movimiento que lleva el nombre de "Front National" nacido hace algunos años, bajo la influencia de la doctrina italiana y como reacción a las doctrinas revolucionarias difundidas en el pueblo helvético por agentes a sueldo de Moscú.

Para el "Front National" (Nationale Front en la Suiza alemana) la palabra Corporación significa reorganización del Estado y de la economía según los principios fascistas. Con los partidos católicos y unos grupos de conservadores y nacionalistas cantonales, el

Frente Nacional pidió una revisión total de la Constitución Helvética, sobre cuyo punto el pueblo fué llamado a pronunciarse el 8 de septiembre de 1935. Recuérdese la atmósfera política europea de aquellos momentos y la de Suiza en particular y las campañas difamatorias desencadenadas contra el Fascismo por cierta prensa internacional. No es por tanto extraño que la decisión fuese negativa. Pero influyó también la circunstancia de que el pueblo suizo, aun no siendo opuesto a la transformación de Suiza en un Estado corporativo ha considerado siempre que el corporativismo no debe ser impuesto a los cantones por una ley federal como preveía la proyectada revisión constitucional, sino libremente, por voluntad de los habitantes de cada cantón, celosos de conservar la amplia independencia que les reconoce la actual Constitución en todas las cuestiones referentes a la elección de su estatuto económico y social.

De ahí que actualmente los movimientos corporativos suizos, llamados "corporativismos de asociación" para recalcar su diferencia sustancial con los realizados bajo la égida del Estado, mediante leyes especiales, tiendan a un corporativismo entendido como una tentativa de reorganizar la economía y la sociedad sin renunciar a la Constitución actualmente en vigor, y para no chocar con el temido escollido constitucional limitábase a patrocinar la creación de organismos que resuelvan, por medio de la colaboración, la lucha de clases deteniéndose generalmente con el límite artificiosamente creado entre cuestión social y cuestión política. La "Carta Fascista del Lavoro" es frecuentemente consultada; mas es asimilada tan sólo en su parte colaboracionista, en sus afirmaciones de previsión y de asistencia social y especialmente en sus declaraciones, que podríamos definir conservadoras, de la iniciativa privada y de la propiedad.

Los grupos más activos en la formación de tales "corporativismos de asociación" son indudablemente los católicos sociales. El Dr. Hofstetter, el abate Savoy, el profesor Lorenz se han hecho promotores de movimientos que intentan realizar, con algunas diferencias entre sí, el referido ideal de organización corporativa independiente de la iniciativa del Estado. El último es indudablemente la figura más representativa del pensamiento corporativo suizo. El movimiento denominado "Augfebot Bewegung" que fundó en 1932, junto con numerosas comunidades de trabajo para la realización del orden corporativo", insiste sobre el fin social y sobre el fin moral del corporativismo, considerado como medio para la instauración del orden social cristiano. Es importante notar que él ha inspirado la ley de 3 de mayo de 1934 del Cantón de Friburgo que reconoce las instituciones corporativas ya formadas y precisa sus funciones; y recientemente el proyecto legislativo de carácter corporativo que el Gran Consejo del mismo Cantón ha aprobado imponiendo el contrato colectivo cuando sea solicitado por la mayoría de los trabajadores de una determinada categoría.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS

## NESTLÉ

elaborados en LA PENILLA, (Santander)  
se encuentran de nuevo a la venta  
en todas las farmacias  
y establecimientos de ultramarinos



CONDENSED MILK  
MILKMAID BRAND

LECHE CONDENSADA  
**LA LECHERA**  
la mas rica en crema.



HARINA LACTEADA  
**NESTLÉ**  
Cria a los niños sanos y fuertes.

Existen además el movimiento "Unión Corporative Suisse" que cuenta ya con dos federaciones corporativas en los Cantones de Friburgo, Berna, Wallis, Nuenburg y Ginebra, y se propone poner en práctica un corporativismo llamado social-político que atribuye a las corporaciones funciones exclusivamente sociales en el orden político existente.

He aquí, pues, demostrado cómo también en la democrática Suiza han sido sentidos los delicados problemas de la hora presente que han impulsado, como en todas partes, a buscar en los principios fundamentales proclamados por la "Carta Fascista del Lavoro", la solución natural de la crisis del Estado: cierto es que los corporativistas suizos cobijados por el ambiente estrechamente tradicionalista de su país y atemorizados por el resultado desfavorable de aquella intempestiva consulta popular de que antes hablamos, han intentado tan sólo una solución parcial y un camino intermedio.

También en la política social húngara, como en las naciones eminentemente democráticas, aparecen claros los reflejos y las aportaciones de la experiencia social italiana. El nuevo Jefe del Gobierno, Colomano Caranyi, si bien por una parte ha procurado calmar los temores "constitucionales" de la oposición, declarando extraña a su propio programa toda aspiración de carácter "autoritario y totalitario", se ha preocupado por otra de desarrollar cada vez más una política social que tienda a afirmar las principales exigencias del trabajo y precise al mismo tiempo los deberes del capital dentro de los intereses superiores nacionales. Tal actitud que ha recibido del Ministro para la Industria y Comercio, Bornemissza, un impulso considerable, recuerda indudablemente, en sus líneas directrices y en sus varios aspectos técnicos, la política oficial italiana, y como ella se dirige a reglamentar las relaciones de trabajo (horas de labor, salarios) y a desarrollar una prolixa obra de asistencia moral y material en favor de los trabajadores.

La regulación de los horarios de trabajo, el salario mínimo (que se ajusta matemáticamente al criterio del salario equitativo anunciado por la "Carta Fascista del Lavoro"), su propio mecanismo para los acuerdos salariales, el sistema de las asignaciones familiares del semidescanso del sábado y la jornada de 40 horas recientemente introducidas en algunas industrias—que hasta hace poco era de 48 y más, las vacaciones retribuidas, las disposiciones en materia de seguros contra la invalidez y la vejez, la organización post-trabajo que según las declaraciones del ministro se modelará sobre la "Opera Nazionale Depolavoro", la lucha contra la acumulación de cargos y empleos, la intensificación de la instrucción profesional y la misma "Carta de Trabajo" que actualmente se está elaborando, son postulados y realizaciones todas de 16 años de Régimen Fascista italiano, presentado, en verdad, con cierta frecuencia, a los ignorantes y a los incrédulos como un régimen de "dictadura", aunque los hechos tangibles e incontrovertibles por él realizados señalen claramente desde hace muchos años al mundo el camino de la verdadera democracia.

El gran rendimiento de la industria italiana

Roma.—Los agregados comerciales de la Embajada de los Estados Unidos en Roma, en su nuevo informe sobre la situación económica italiana, enviado al Department of Commerce de Washington, confirman una vez más el rendimiento de la industria italiana, que trabaja con plena eficacia, a pesar de las dificultades determinadas por el aprovisionamiento de materias primas, y sobre todo del esfuerzo autárquico, gracias al cual la industria italiana va sustituyendo con materias primas nacionales las extranjeras.

Entre las industrias que mayormente contribuyen a la política autárquica del país se señala la eléctrica, la cual también en 1937 ha aumentado su producción de energía con un diez por ciento, de manera que puede asegurar la autonomía de los transportes ferroviarios respecto a los carbones extranjeros, mientras las industrias utilizan de ahora en adelante en su gran mayoría el carbón nacional. Entre las otras industrias se han de mencionar las automovilísticas y mecánicas, las cuales están sobrecargadas de trabajo para hacer frente también a los continuos pedidos de máquinas e instrumentos para la valorización de la riqueza del Imperio.

El informe concluye poniendo de manifiesto que los Bancos e Institutos de Crédito no encuentran dificultades en la recuperación de los créditos y subvenciones.

¿Sufrir Vd. del estómago e intestinos?

# SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5'80 en farmacia. No admita sustituciones interesadas.

Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

ALMACEN de SAINZ  
ALPARGATAS  
COLONIALES y VINOS  
Fca. de Jabón, marca ASEO  
SORIA

MARIANO DEL OLMO  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral.  
SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Dirección PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

	Pesetas
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936	1.265.999'10
Fondo de reserva en igual fecha	1.226.453'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	355.138'55
Capital en imposición id. id.	12.576.716'10
Importe de los préstamos	4.521.515'74
Libretas de ahorro en circulación	10.033

Admitense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

"La Catalana"  
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMERA FIJA

73 años de existencia  
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936

Capital social	5.000.000
Primas cobradas en 1935	23.586.991'12
Siniestros indemnizados en 1935	12.503.953'7
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328'14
Reservas Patrimoniales	7.703.812'28

AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.

Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.

Dirección general: Sevilla—Sierpes, 20 y 22 (edificio de su propiedad)

Delegado de esta Compañía en Soria:  
D. PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA DEL GENERAL FRANCO, N.º 1.—TELEFONO, 81.

**CUEVAS HIJO**  
ODONTOLOGO  
General Mola, 70

Sub-Inspección de Odontología. Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fondos Casiano. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estación).

